

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA.:

### *Informe sobre los estados financieros*

#### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2014, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por la revelación incompleta de la información y por los posibles efectos de los asuntos mencionados en el párrafo *Fundamento para la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA. a 31 de diciembre de 2014, así como el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

#### **Fundamento para la opinión con salvedades**

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 de EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA. no muestran información comparativa con al menos el año anterior, conforme lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

No recibimos contestación a las solicitudes de confirmación de saldos a 31 de diciembre de 2014 de EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA. con proveedores por US\$67 mil y no pudimos aplicar otros procedimientos, por lo que no nos fue factible satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Excepto por lo mencionado en el párrafo *Fundamento para la opinión con salvedad*, consideramos que no existen otras cuestiones claves de la auditoría.

### **Otra cuestión**

A la fecha de emisión de este informe, el organismo regulador ha declarado inactiva a **EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA.** debido en esencia, a que no ha presentado este informe en su momento.

### **Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de **EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA.** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La dirección es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA.**

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☎ (593 2) 323 8461
- ✉ info@santamaria-asociados.com
- 📍 MOKAI Business Center • Oficina 601 • Paúl Rivet E30-54 y J. Ortón
- 🌐 Quito • Ecuador • Sudamérica

# santamaria & asociados

auditores independientes

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con la dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

☎ (593 2) 323 8461

✉ info@santamaria-asociados.com

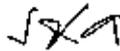
📍 MOKAI Business Center • Oficina 801 • Paúl Rivet E30-54 y J. Ortón

🌐 Quito • Ecuador • Sudamérica

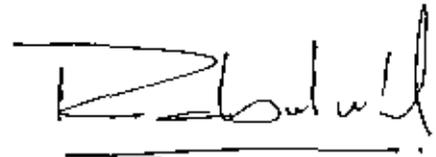
*Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias*

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias se emite por separado.

Quito, abril 21, 2017



Santamaría & Asociados  
Registro No. SC-RNAE-608



Rabindranat Santamaria  
Registro No. 27634 CCPP